

6ª edición **Concurso Escolar de Dibujo**

para alumnos de Primaria de la provincia de Castellón



Diciembre 2023. Lema: **MI ESCUELA**

El Colegio Territorial de Arquitectos de Castellón, con el apoyo de *El Periódico Mediterráneo* y *El Periódico del Azulejo*, convocan el **Concurso Escolar de Dibujos** para alumnos de Primaria de la provincia de Castellón, con el lema para esta su sexta edición: **MI ESCUELA**.

Vocalía de Biblioteca, Cultura y Formación del CTAC

C. Ensenyança 4, 12001 Castelló

964 72 35 34 / cultura@ctac.es

BASES DEL CONCURSO:

1. Podrán participar todos los alumnos de Educación Primaria matriculados en centros de la provincia de Castellón.
2. Para poder participar en el concurso cada alumno deberá presentar un dibujo original, con cualquier material o técnica, y que haga referencia al lema de la convocatoria: **MI ESCUELA**. El dibujo se presentará en una hoja de papel de tamaño A4.

Desde el colectivo de los arquitectos queremos poner en valor los espacios educativos y observar desde el punto de vista de las niñas y niños qué es lo que más valoran de sus centros o como perciben esos espacios y las actividades que en ellos se desarrollan. Además de la técnica y nivel de detalle alcanzado en el dibujo, se valorará notablemente la originalidad de las propuestas, acorde a cada nivel planteado.

3. PREMIOS:

Se establecen tres categorías para evaluar los trabajos:

- **Categoría A:** alumnos matriculados en 1º o 2º de primaria.
- **Categoría B:** alumnos matriculados en 3º o 4º de primaria.
- **Categoría C:** alumnos matriculados en 5º o 6º de primaria.

De todos los dibujos presentados, el jurado seleccionará 5 finalistas en cada categoría, de entre los cuales se elegirán dos ganadores por categoría. Los dibujos premiados se publicarán en *El Periódico Mediterráneo* y *El Periódico del Azulejo*.

Los premios para el primer y segundo ganador en cada una de las tres categorías son:

- **Primer Premio** que consiste en un cheque regalo de **100 euros** para la compra de material escolar y un **lote de libros**.
- **Segundo Premio** que consiste en un cheque regalo de **50 euros** para la compra de material escolar y un **lote de libros**.

Los dibujos se pueden presentar a nivel individual (presentando libremente el dibujo en el Colegio de Arquitectos) o a nivel centro.

Si se participa al concurso como centro, el Colegio deberá entregar un máximo de 10 dibujos por categoría. Si se participa como centro, los centros educativos con alumnos con un primer premio recibirán un diploma de reconocimiento, un lote de libros sobre arquitectura para el

fondo de su biblioteca y una suscripción anual a *El Periódico Mediterráneo* y *El Periódico del Azulejo*.

4. Los trabajos candidatos al premio se harán llegar **hasta el martes 12 de diciembre de 2023**, a la siguiente dirección postal: **Calle Enseñanza 4, 12001 Castellón de la Plana** con el nombre Concurso Escolar de Dibujo.

5. El Jurado para la concesión de los premios estará compuesto por tres miembros: un representante del Colegio de Arquitectos, un representante de *El Periódico Mediterráneo/El Periódico del Azulejo* y una personalidad de reconocido prestigio del ámbito académico, cultural e institucional de la provincia de Castellón. La composición del jurado no se hará pública hasta la concesión del premio.

6. La entrega de premios será el jueves 4 de enero de 2024, habiéndose publicado los resultados del concurso anteriormente mediante *El Periódico Mediterráneo* y en la web de *El Periódico del Azulejo*. Ese mismo día se inaugurará la exposición con todos los dibujos seleccionados, que se podrá visitar durante el mes de enero en el Colegio Territorial de Arquitectos de Castellón.

7. La participación en el concurso conlleva la autorización expresa para la difusión de imágenes o fotografías de los premiados y de sus dibujos, a través de la prensa u otros medios, con la única intención de promocionar la arquitectura. Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad del Colegio Territorial de Arquitectos de Castellón, quien los utilizará para su exposición u otros fines que considere convenientes en la promoción de la arquitectura. Todos los originales de los dibujos podrán recogerse a partir del 1 de febrero, durante todo el mes de febrero.

8. La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las presentes bases, así como el criterio de los organizadores en la resolución de cualquier cuestión no prevista en estas bases.